

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Isabel la Católica, número 6.  
 Talleres  
 Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## La clase media en Italia.

Entre los problemas que ocupan actualmente la opinión pública en Italia, es acaso uno de los que más reclama la atención de los economistas y sociólogos la precaria situación de la clase media. No es este mal que deje de presentarse en todas las demás naciones europeas, pero en ninguna con caracteres tan graves.

Esto se deduce de un artículo publicado no hace mucho en una revista económica, justamente de las más estimadas, la *Revista internazionale di scienze sociali*.

Estudiando los resultados del último censo, el autor del citado artículo prueba que el número de los que vivían exclusivamente de sus rentas sin ninguna profesión, ha disminuido notablemente en el corto espacio de veinte años, puesto que pasaba de 886.954 en 1882, y solo alcanza la cifra de 511.275 en 1902.

También se nota una disminución de 400.000 en el número de propietarios territoriales, porque si bien ha aumentado en el Piamonte, los Abruzos y Pulla, donde la transformación de los cultivos ha obligado a dividir la propiedad en Calabria y el Basilicato, regiones de las que emigran cada año muchas familias, que antes de partir venden sus bienes, han disminuido los propietarios considerablemente, y en Cerdeña las tierras son abandonadas por no resultar reproductivo el trabajo á causa de los impuestos.

Analizando á continuación las causas que hacen más y más precaria la situación de la clase media, señala en primer lugar el aumento progresivo de las profesiones liberales, porque no está en proporción con las verdaderas necesidades de la población, y que se acentúa en razón inversa de la riqueza.

«Mientras que el desarrollo de la asistencia pública—dice—y los progresos de la civilización y la higiene hacen menos necesarios los servicios del médico, y las crisis económicas suspenden los trabajos de construcción, y la enormidad de los gastos de justicia disminuyen el número de los pleitos, se ve crecer indefinidamente el de los médicos, ingenieros y abogados.

En tanto que permanece estacionario ó disminuye en alguna región el número de agricultores, el de médicos, se ha elevado de 18.960 á 22.168, y el de abogados de 20.863 á 24.196.

Es este un fenómeno alarmante,

porque se crea una nueva masa de gente sin trabajo.

Nosotros, estimando que todo lo expuesto es aplicable á nuestra patria, creemos oportuno dar la voz de alerta á los obreros, á los que un celo plausible por dejar á sus hijos en situación mejor que la suya puede conducir, si no está bien meditada en cada caso, á colocarlos en una que no tendrá mucho de halagüeña.

## Ecos madrileños.

SUMARIO: La ocupación favorita.— Los afortunados y los infortunados.— La plaza de Santa Cruz.—Industria que no progresa.—Los acronismos de siempre.

Salir á la calle para «ver los escaparates» de las confiterías y tiendas de comestibles, abarrotados con las ricas golosinas y apetitosas viandas propias de Navidad, es la ocupación favorita del buen pueblo madrileño en esta época del año. La muchedumbre llena las principales vías, en donde se hallan los establecimientos más lujosos, espléndidos de luz que centellea en sus mármoles y dorados, y exuberante de vistosas cajas, paquetitos y lindas chucherías.

Son muchos los que entran y salen á comprar en esos establecimientos; pero, son en mayor número los desventurados que á la puerta se quedan contemplando con avidez á los que salen triunfantes de aquellos templos de la gula.

Bueno, ¿y qué? Así es el mundo y así continuará siendo, ¡Dios sabe si por los siglos de los siglos! pése á las teorías igualitarias que predicaban los apóstoles modernos. ¡Utópicos ideales que difícilmente han de verse realizados en la tierra!

La resignación, ya que no la conformidad, pueden lograrse los dehebrados a poco que reflexionen, puesto que la experiencia, unida al entendimiento con que estamos dotados los humanos, le hacen comprender la inutilidad de sus amargas lamentaciones, de sus miradas envidiosas, no exentas de rencor... ¡Otra vez será como suelen decirse cuando á un pordiosero se se niega la moneda que implora para aplacar su hambre.

Aguardad, pobres seres, que «otra vez será»... ¡cuando sea! Aguardad siempre; tened esperanza, que es lo que constituye el único capital de los infelices.

Más pienso en los niños que por su corta edad no razonan, y por lo tanto, no comprenden esos privilegios que otorga la riqueza. ¿Cómo van á resignarse al ver que el juguete codiciado va á parar á manos de otros niños? ¿Por qué son más buenos? ¿Por qué son más lindos? Tampoco. La única causa no la comprenden.

En solo una cosa se asemejan los niños pobres y los ricos: en el codicioso afán con que contemplan los juguetes; ante ellos se quedan en un profundo éxtasis, de que despertan para ver logrado su deseo ó para derramar ardientes lágrimas.

En la plaza de Santa Cruz se hallan instalados, como en años anteriores los puestos de juguetes, «naci-

mientos», panderetas y zambombas.

¡La algarabía que allí reina desde que amanece!

El pregonar de los vendedores es acallado por el ruido ensordecedor que promueve la chiquillería batiendo los tambores, y sonando los panderos.

Yo fijo la mirada en los molettudos pastores de los «nacimiento» y veo no sin íntima satisfacción que son los mismos que tanto regocijo me produjeron en la primera edad. En este particular no ha progresado la industria.

Ante uno de los puestos se agolpa la muchedumbre, la curiosidad me obliga á aproximarme también, y veo un «nacimiento» de colosal tamaño. Representa una montaña de corcho; al pie de ella, y en una gruta, se hallan la Virgen y San José adorando al Niño Jesús acostado en una cuna modernista; el buey y la mula, están en segundo término.

En la cúspide de la montaña se levanta un edificio de churrigueresca arquitectura: es el palacio de Herodes.

Un ferrocarril cruza ante el palacio y vá á perderse por la boca de un túnel... El anacronismo no puede ser más patente y me mueve á risa, y esto me obliga á alejarme, para no turbar la admiración de que está poseída la muchedumbre que se agolpa delante del puesto.

JUAN DE MADRID.

Madrid 21 Diciembre 1903.

## Para pasar las Pascuas.

La cosa ocurrió en Sevilla, y demuestra ingenio tal, que el instinto comercial casi raya en maravilla.

Ello fué por los días primeros en que se dejaba sentir el calor en el último verano. Unos individuos frescos (eso sí, sin duda alguna, muy frescos), llegaron á la capital andaluza y se establecieron en el clásico y populoso barrio de Triana.

Simularon una serie de vastos negocios para los que necesitaban pequeños capitales, y embancaron á los sencillos vecinos del otro lado del Guadalquivir.

Entregando una perra gorda diaria—dijeron,—cuando llegue la Pascua os será devuelto el capital, más los intereses, elevados hasta la exageración, y sin esfuerzo alguno podreis pasar aquellos días disfrutando de todo lo que os plazca.

Aquellas gentes sencillas, muy especialmente las mujeres, entregaron sus 10 céntimos con una regularidad digna de mejor causa, y los vivos negociantes lograron el concurso de 1.000 personas próximamente, las que multiplicadas por 10 céntimos diarios durante siete meses, les entregaron, si las matemáticas no mienten, más de cuatro mil duros.

Y ¿qué creará el lector que han hecho con aquel dinero los socios?

Pues levantar el vuelo y desaparecer, como un solo hombre ó como otra doña Baldomero, con el santo y la limosna.

Es natural; ahora las inocentes trianeras colman de improperios á los protectores de guardarrropía, y demuestran unas energías que debieron usar para negar su concurso á los frescos de antaño.

Poquito que se reirán los mozos cuando en estos días de las próximas

Pascuas brinden, después de una opípara cena, á la salud de los vecinos de Triana.

Estos se limitarán á decir, como dice don Nué en *La reina mora*: «¡Rierze, zeñores, rierze! ¡Mardito sea er queso!»

Si quierdes comer pavo en Nochebuena, no guardes el dinero en bolsa ajena; que aquel que tiene un duro en la suya lo tiene más seguro.

ACTUALIDADES.

## MONADAS.

La moda, lo más *chic*, *le dernier cri*, como dicen por París, es convidar á comer á Cónsul.

Este Cónsul no pertenece á la carrera consular. Ni es siquiera cónsul en París del imperio del Sahara.

Cónsul es un mono famoso. Un mico ilustre que hace poco llegó á París.

Por las referencias que de allí continúan llegando, Cónsul sigue siendo la estrella de uno de los Muria-halls más elegantes y concurridos de la capital.

Cónsul, que levanta del suelo algo más de un metro, se presenta en escena vestido de frac, con su monóculo de el ojo derecho y su orquidea en el ojal izquierdo, como cualquier Chamberlain.

Se pasea, acciona, come y bebe como un simple mortal, y se fuma un reguero con la mayor serenidad. El público le aplaude entusiasmado.

Y no faltará espectador peripiceaz ni observador que, mirando á los palcos proscenios donde, entre guapisimas y elegantes cortesanas, asisten á los ejercicios de Cónsul algunos de los más ilustres representantes de la juventud dorada parisiense, del mundo rico *ou Von s'amuse*, que deje de hacer, quizás, comparaciones que resulten á favor del mono, y de preguntarse también si no andarán trocados los papeles, y si Cónsul no estaría mejor en el palco y algunos de aquellos señoritos estarían mejor en escena.

Cónsul, según dicen, es inteligentísimo, parece un hombre; no le falta más que hablar. Y para lo que hablan y dicen... y hacen muchos hombres, no les falta nada para parecer micos.

Algo así deben pensar muchos de los palcos, á juzgar por el entusiasmo que les produce Cónsul, escribe un cronista. Cuando Cónsul ha acabado de hacerse el hombre y comienza gravemente á desnudarse, como cualquier mortal, el entusiasmo raya en delirio. Este es Cónsul. Y los éxitos que alcanza en París van dejando tamaña á la bella Otero, que ahora dicen se entrega á la tragedia, dicho sea de paso.

Ya no se contentan con verle en escena espectadores y espectadoras, y desean conocer á Cónsul más de cerca, tratarle, honrarle con su amistad.

Hace pocas noches, cuenta un periódico, Cónsul presidió en el teatro *Variétés* el tradicional *Souper de centieme*, de una opereta, es decir la cena con que sobre la escena; y después de la centésima representación de una obra, acostumbran los directores de teatros de París obsequiar á los autores é intérpretes de la misma y á algunos amigos de la casa. En esto no se hizo más que seguir y consagrar la moda comenzada por algunos ricachones amigos de divertirse.

El colmo de lo *chic* ahora en París, es poner en las invitaciones á comer ó cenar: «*Pour se recontres avec Cónsul.*»

Y Cónsul ocupa la cabecera de la mesa, y los invitados casi no prueban

bocado, absortos en contemplar como el mico come de todos los platos, bebe de todos los vinos con la mayor seriedad, se fuma un cigarro y hasta les guiña el ojo á las señoras. No dirá nadie que esto no es una novedad.

Convidar á Cónsul á comer aumenta los gastos del festín en 500 francos, que por prestar su mico lleva el dueño del animalito. ¡Esto es una friolera en estos crudos días de invierno en que tantos infelices se mueren de hambre y de frío!

Es de presumir que las invitadas á esos banquetes comiencen á hacer comparaciones entre sus adoradores y Cónsul, y no sería extraño que la moda entre ellos vaya algo más lejos del placer de comer con el célebre macaco. El mejor día nos dice el telégrafo que una *professional beauty*—como dicen los ingleses,—se ha dejado raptar por Cónsul, y que la enamorada pareja ha huido á ocultar su idilio en algún rincón de la ribera italiana.

¿Por qué no? ¿No lo hacen algunas fogosas damas de todas categorías?

En este caso tendría la raptada la seguridad de que el enamorado galán no le pediría dinero.

Cónsul es un mico pundonoroso y un artista sincero.

## Extranjero.

### RUSIA Y JAPÓN

#### La opinión en Inglaterra.

La opinión pública inglesa se halla excitada en sumo grado con motivo del estado de cosas entre Rusia y el Japón, y pide al Gobierno británico que resueltamente al Japón para que éste defienda sus derechos y pueda oponerse á lo que se considera desmesurada codicia de Rusia.

#### Una escuadra rusa.—Disputa para el Extremo Oriente.—Los chinos al lado del Japón.

Actualmente se halla fondeada en aguas de Bizerta una escuadra rusa formada por un acorazado, dos cruceros y cinco contratorpederos, al mando del almirante Wirenius.

Esta escuadra, que será reforzada en breve, se halla dispuesta á marchar al Extremo Oriente.

Noticias de China recibidas en la mañana de ayer en Marsella dicen lo siguiente:

«Uno de los consortes han pedido á la Corte del Celeste Imperio que ordene á los soldados se corten la coleta, pues en caso de guerra contra Rusia combatirán con los japoneses y vestirán el uniforme de éstos.»

#### La respuesta de Rusia.

Dicen de París que se ha recibido un despacho de Pekin dando cuenta de que el agregado militar de la Legación japonesa en aquella capital ha marchado al Japón.

El ministro de esta potencia en la capital de China ha tenido noticia oficial de que á su Gobierno no le ha satisfecho la respuesta de Rusia.

#### Orden de movilización.

Un telegrama de Nagasaki, inserto en *Daily Telegraph*, anuncia que el ejército de reserva ha recibido la orden de estar preparado para movilizarse al primer aviso.

#### Pidiendo meditación.

*The Times* publica un despacho de Tokio diciendo que es general la creencia de que el Japón ha pedido á Rusia que vuelva á meditar sobre la respuesta dada por la primera potencia.

PARA LOS OBREROS.

Billetes económicos.

Desde 1.º de Enero regirán durante todo el año 1904, billetes económicos para obreros, por toda la red de ferrocarriles de la empresa del Norte.

Lo jornaleros y sus familias podrán viajar, siempre que realicen el viaje en grupos de cinco ó más personas, aprovechando la rebaja de los billetes, en recorridos que no bajen de 100 kilómetros.

Un recorrido de 100 á 105 kilómetros importará dos pesetas 31 céntimos; de 501 á 505 kilómetros, 11 pesetas y 11 céntimos, determinándose el precio por fracciones de cinco en cinco kilómetros.

Los que quieran utilizar esta rebaja, deberán ir provistos de cédula de undécima clase.

MILLONES Y CABALAS

Contesto á la nota anónima en la cual se me hacen varias preguntas referentes á la próxima lotería de Navidad, con los renglones que siguen:

La probabilidad de obtener el premio gordo, es igual á la de acertar entre mil barajas, y llevando una vanda en los ojos, cual sea el rey de oros, advirtiéndome que hay solamente un rey de oros, entre los cuarenta mil naipes.

La cosa es difícil pero no imposible, puesto que á alguno de los electores le ha de tocar la deseada carta.

Siendo casi seguro que en cada número llevan participación cien personas (puesto que la cantidad de pobres es mayor que la de ricos que toman billetes enteros), resulta que hay cuatro millones de personas deseosas de obtener el gran premio, de los cuales tres millones noventa y nueve mil novecientos, se han de quedar á la luna de Valencia.

Como lo que principalmente se compra en el billete es la ESPERANZA, y esta esperanza ha sido saboreada y acariciada, por espacio de muchos días y muchas noches, resulta cómodo, barato, licito y honrado, el deleite de jugar á la lotería.

Pero, hombre de Dios, dice el varón sensato, ¿está usted en su juicio? ¡Acertar una cosa ó número entre cuarenta mil números ó cosas!—Más natural y posible es perecer en un siniestro de ferracarril, de un tiro, de una puñalada, de un vuelco de coche ó de otro mil casos fortuitos que diariamente ocurren, y cuya proporción es mucho menor que la de uno á cuarenta mil.

Muy verdad será todo eso, dice un palurdo, pero contésteme usted con lealtad esta pregunta:

Si á usted le regalan cuarenta mil buenos tabacos habanos, y uno sólo de ellos trae consigo un parche de dina-

mita dispuesta de modo que el fumador pierda, cuando menos, un ojo, dos uñas y media nariz al tiempo de saborearlo... ¿fumaría usted con tranquilidad y sosiego los tales cigarros?

Pues si usted se calla y no me contesta, hay que convenir en que hace muy bien el que juega á la lotería y piensa en que ha de obtener premio, refocilándose y recreándose con el gusto de verse rico de bóbilis bóbilis.

Pero el que compra billete, y no vuelve á acordarse del lucro que le puede resultar, tengo por seguro que malgasta su dinero de un modo igual al que toma un palco, y luego no asiste á la función de teatro ó á la de toros.

Pasemos á los millones. La generalidad de las gentes, no tienen idea clara de lo que son millones, porque no los han visto más que con la imaginación.

Para contar y empaquetar 20 millones de reales en cartuchos de 50 duros, se necesitan 20 resmas de papel, y trabajar 40 días en jornadas de ocho horas cada uno. En el transporte de las 2.200 arrobas de plata de su peso, habría que emplear 220 mulas.

En oro serían solo 160 arrobas, que pudieran contarse en diez y seis horas.

En billetes de 25 pesetas, se necesitan doscientos mil, con peso de 16 arrobas, y se tardarían en contarlos y examinarlos (por si había alguno falso) más de 60 horas. Siendo de mil pesetas, basta con 5.000, ó sea una arroba, que en cuatro horas no es difícil contar y empaquetar. Salvo error ó omisión en estos cálculos, que están hechos á ojo de buen cubero.

Como no entiendo una palabra de cábala, he consultado con un perito en la materia cuál será el número que obtenga el premio mayor. Con gran misterio, y después de muchas sumas, restas y multiplicaciones, tomando por base la cifra VEINTE del siglo actual y la TRES del presente año, es indudable, á su juicio, que el agraciado será el TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, añadiendo que los mayores premios han de tocar en México, Almería y Barcelona. Y Dios sobre todo.

FRANCISCO DE MEDINA.

El Club de los solterones.

En Seymour Conecticut, (Estados Unidos), existe el Club de los Solterones, que se rige por reglamento terrible y secreto. Llamaba la atención que todos los años salía del Club uno de sus socios para casarse: pero no se sospechaba que esta especie de deserción fuese algo así como un sacrificio.

Ha poco fué un individuo de la di-

rectiva, llamado Kerstin, quien se casó, sorprendiendo esto porque se le había visto siempre apartado del roce de las mujeres, de los bailes y diversiones donde la parte principal correspondía al sexo débil.

Se observó, además, que le acompañaron á la iglesia cuatro robustos miembros del Club, que parecían llevarlo secuestrado. Esto excitó la curiosidad, y por fin se ha conocido el secreto de la Asociación.

Cada año se hace un sorteo, y el que saca bola negra, queda expulsado y obligado á casarse. Cada socio contribuye con 200 pesos para la dote del condenado. Cuando la suerte condenó á Kerstin, protestó, se negó y amenazó con suicidarse; pero el Club se manifestó inflexible y le obligó á casarse, llevándole á la fuerza á la iglesia.

Los principes de Baviera.

El Principe don Luis Fernando de Baviera, su esposa la Infanta doña Paz y sus hijos han ido á París para pasar las Pascuas y entrada de año con su madre y abuela la Reina Isabel.

En el mes de Enero vendrán á Madrid para pasar una temporada con la familia Real. Estos Principes de la Corte de Baviera forman un grupo muy interesante entre los parientes del Rey de España, y quien sabe si están llamados á tener más importancia en el porvenir.

Allá por el año 1855 vino á Madrid el Principe Adalberto de Baviera, hijo de un hermano del Rey y de la Princesa Teresa de Liechtenstein. Era entonces un mocetón de veinticinco años, alto y grueso, de blanco y colorado semblante y pelo rubio, con todos los rasgos del tipo alemán más marcado.

Se hizo muy pronto popular entre nosotros, y el público gustaba ver aquel gigante bonachón y sonriente acerca de cuyo apetito se contaban portentosas leyendas.

Siempre que iba á los toros, á cuya fiesta se aficionó mucho, el público le preguntaba con regocijada familiaridad:

—¿Qué tal los pacaritos?  
Y esto porque se decía que S. A. llamaba pacaritos á los pavos, y no se contentaba con menos de dos para almorzar.

Lo cierto era que no se podía dar Principe más bueno y más simpático.

En 1856 se casó con la Infanta doña Amelia, una de las hijas del Infante don Francisco, hermana por lo tanto del Rey consorte. La boda se celebró con gran solemnidad en el Real alcázar; siendo apadrinada por los Reyes de España, y como el puesto del Principe Adalberto estaba en la Corte de Baviera, allá se fué con su esposa, de la que estaba muy enamorado y tan satisfecho, que al despedirse del general Narváez cuentan que le dijo:

—Me voy muy contento, porque me llevo la perla de la familia Real española.

A lo que, según dicen, contestó Narváez, á quien las bodas de otras Infantas habían proporcionado muchos disgustos:

—¡Ay, señor! ¡Qué lástima que no se lleve Vuestra Alteza todo el collar!

El matrimonio de don Adalberto y doña Amelia fué felicísimo, y el cielo bendijo su unión dándole dos hijos y tres hijas, que constituyen una familia modelo y que están todos muy bien colocados.

El mayor don Luis Fernando, casó con su prima la Infanta doña Paz. Es general de caballería en el ejército bávaro; pero su verdadera vocación es la Medicina, cuya carrera ha seguido, hasta obtener por sus propios méritos el grado de doctor, y practica asistiendo á los enfermos de los hospitales y á los pobres.

Su hermano, que es también general del ejército bávaro, está casado con la Princesa Luisa de Orleans, y tiene ya un hijo.

Su hermana mayor, doña Isabel, está casada con el Principe Tomás de Saboya, duque de Génova; la segunda; doña Elvira, con el conde Rodolfo de Wrba-Kaunitz-Riatberg-Quieslemburg et Frendenthal, señor de Hallenschan. La más joven, doña Clara, es abadesa del convento Real de damas nobles de Santa Ana.

Del Principe don Luis Fernando y la Infanta doña Paz, se casaron en Madrid el 2 de Abril de 1883, ha nacido el Principe don Fernando, en Mayo de 1884; el Principe Adalberto, en Junio del 86, y la Princesa Pilar, el 13 de Marzo de 1891.

Esta niña que ha cumplido ya los doce años, es verdaderamente angelical; muy parecida en el rostro y en el alma á su madre, que la ha educado con especial esmero.

Lleva el nombre de Pilar por la devoción de su madre á la excelsa patrona de Aragón y por recuerdo de su tía, que murió en la aurora de su juventud recién venida á España. Habla varios idiomas, y el español muy correctamente; forma parte de Sociedades protectoras de niños, y con sus padres visita los asilos y á los enfermos.

Cuantos españoles la han tratado en Munich vienen encantados de ella, y dicen que es la gala y la alegría del palacio de Nymphenhof, donde ha nacido y crecido, recibiendo la educación más esmerada y viendo los más nobles y santos ejemplos.

K.

COMISION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada ayer, esta Comisión adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador Civil

en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Navas de Oro para la adquisición por contrato directo de un local donde edificar Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Formular un primer pliego de reparos á las Cuentas municipales de Labajos correspondientes al año 1902 y Santibañez de Aillón de 1900.

Proponer al señor Gobernador la aprobación de las de Nava de la Asunción de 1898 á 99 y 99 á 900 y Santibañez de San Juan Bautista de 1887 á 88.

Ordenar nuevamente al Alcalde de Nieva remita el primer pliego de reparos y los documentos que se le tienen reclamados con relación á las Cuentas de 1889 á 90.

Desestimar una pretensión de Pedro García Alonso vecino de Balisa, en solicitud de que se le admita en la Sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, por no reunir las condiciones exigidas por Reglamento.

Acceder al ingreso de los niños Pablo y Anastasia de cuatro y seis años respectivamente, é hijos de Justa Muñoz vinda vecina de esta Ciudad, por estar la madre imposibilitada de cuidarlos y mantenerlos.

Teatro Miñón.

La función de mañana.

Resueltas al fin las dificultades surgidas, mañana hará su debut la gran campaña de zarzuela y ópera española, que dirigen el reputado barítono Pablo Coronado y el inspirado maestro Jesús Ventura.

He aquí el programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La grandiosa zarzuela en dos actos de Camprodón y Arrieta, «Marina» joya de nuestra escena que será representada con el siguiente reparto: Marina, señora Español; Teresa, señora Fernández; Jorge, señor Ventura; Roque, señor Cornadó; Pascual, señor Cornadó (I); Capitán Alberto, señor Rubio; Un marinero, señor Murteñez; Otro, señor Roca. Marineros, pescadores, mozos del astillero y coro general.

3.º La lindísima zarzuela del maestro Chapí, «Término medio», representada por los señores Español y Fernández, y los señores Cornadó y Martínez.

Tan interesante función; que comenzará á las ocho y media, tendrá los siguientes precios:

- Palcos, 10 pesetas; Butacas, 2;
- Asientos de platea, 1'25; Delanteras y anfiteatros, 1; Entrada general, 0'75.

Seguramente mañana se verá concurrir este teatro, pues las noticias que se tienen de la Compañía son inmejorables.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (68)

LOS Dramas de la espada

POR Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO. LA HIJA DEL DIABLO

Raoul abrió los ojos y fingió despertarse.

—¿Toma! Es ya de día—murmuró, incorporándose

Hebe lo miró y lanzó un pequeño grito.

—¿Qué te ocurre?—preguntó Raoul.

—¡Qué pálido estás!—dijo Hebe.

—¡Yo!

—¿Sí, tú. ¿Estás malo?

—Nunca me he encontrado mejor.

—¡Habrás dormido mal esta noche?

—¡Dormir mal!—repitió el joven riendo.

—No me he despertado ni una sola vez.

—Pero entonces, ¿por qué esa palidez?

—No sé... demasiado amor quizás...

—¿Quizás—respondió Hebe con sonrisa de bacante embriagada.—Es necesario amarme menos, ¡Raoul mío! Dices que el amor mata...

—¿Y qué importa? Es tan dulce morir por haber amado demasiado...

—¡Pero yo no quiero que tú mueras!.. Yo quiero que tú vivas mucho tiempo, Raoul mío, para amarme siempre...

No es posible dar una idea del adorable acento con que Hebe pronunciaba estas encantadoras frases, ni de la expresión de ternura que resplandecía en su frente y se desbordaba de sus ojos.

Raoul la escuchaba y la miraba, y no podía conciliar aquellas palabras y aquellas miradas, con lo que había pasado unas horas antes.

Sentía su mente extraviarse en el laberinto de aquellos pensamientos contradictorios.

—Es preciso acabar—se dijo así mismo,—y acabar pronto, porque si esto debiera continuar así, acabaría por volverme loco.

X

Al medio día salió Hebe, y quedó Raoul solo en el hotel.

Llamó y en el acto se presentó Santiago.

—Amigo mío—le dijo Mr. de la Tremblaye,—vé y dile al portero que no estoy para nadie. Envía fuera de casa á todos los criados con los pretextos de que quieras, y vuelve aquí. Tengo que hablarte, y es preciso que nadie venga á interrumpirnos ni á escucharnos.

Santiago obedeció sin hacer la menor pregunta.

Al cabo de un cuarto de hora estaba de vuelta delante de su amo.

—Santiago—dijo este último—creo que tú me quieres...

—Más que á nada de este mundo, señor—dijo el criado con voz conmovida.

—¿Y estás consagrado á mí?

—A vida y muerte. Si es preciso matarme para probaroslo, no teneis más que decir una sola palabra.

—Hay otra manera de demostrarme tu afecto.

—¿Cuál, señor?

—Una obediencia ciega, una discreción á toda prueba.

—¡Ah!—murmuró Santiago.—Eso no va-

le nada. Se obedece á todo el que tiene derecho á mandar, y uno es discreto siempre que hace falta... Pero no se deja uno matar más que por las personas ó las que se ama.

Raoul no pudo menos de sonreírse.

—Pobre niño—le dijo,—puedes estar tranquilo, si eso te alegra. Es posible que muy pronto ponga tu vida en peligro.

—Tanto mejor.

—Pero por ahora, escúchame.

—Escucho, señor, con mis cinco sentidos.

Santiago, voy á confiarte un secreto.

—¿Un secreto!

—Sí, y de tal naturaleza de tal importancia, que si me imaginara quien alguien lo había sorprendido ó adivinado, lo mataría.

—Yo puedo, quizás—interrumpió Santiago—evitaros ese trabajo, señor... No soy muy fuerte, pero soy aguil, y en caso necesario no manejaría mal la espada ó la pistola.

—Santiago—prosiguió Raoul con voz grave y triste—Santiago, soy muy desgraciado.

El joven ayuda de cámara se estremeció y se puso pálido.

**CONGRESO.**

**SESIÓN DE AYER.**

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo y se lee y aprueba el acta de la de ayer.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. SOLER Y MARH pide que se hagan algunas reparaciones en varias carreteras de Cataluña.

El Sr. POVEDA defiende á las Audiencias de Valencia y Alicante contra imputaciones que en sesiones anteriores hizo el señor Llorens, y pide documentos relacionados con esta cuestión.

El señor LLORENS niega que el haya atacado á la Audiencia de Valencia, insistiendo en sus anteriores informaciones.

El Sr. LLETGET: Según un telegrama publicado por los periódicos, el gobierno de los Estados Unidos ha comperado en treinta y cinco millones de pesetas los bienes de los frailes de Filipinas. ¿Dónde irán esos frailes?

Lo natural es que vengán á España.

¿Cuál es el criterio del gobierno?

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno cumplirá las leyes.

El Sr. LLETGET: ¿Cuáles leyes son las que va á cumplir el gobierno? porque después de discutir mucho sobre este punto, no sabemos cuál es la legalidad vigente sobre el asunto.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No creo que sea oportuno promover ahora un debate sobre la interpelación de las leyes vigentes sobre tan importante cuestión.

De modo que el gobierno tiene su criterio, y si no interpreta las leyes á gusto de su señoría, aquí estoy para responder de los cargos que se le hagan.

El Sr. LLETGET: Necesito aclarar algunos conceptos.

El PRESIDENTE: ¿Más claro aún? (Risas.)

El Sr. LLETGET: Necesito saber á qué leyes se refiere el señor presidente del Consejo de ministros.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: A las vigentes.

El Sr. VILLANUEVA apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración.

El Sr. LERROUX: En aquellos pueblos que en las últimas elecciones han obtenido mayoría los republicanos se intenta ahora impedir que los concejales electos tomen posesión de sus cargos, pretextando que no figuran en las listas de elegibles, no obstante la Real orden que se dictó por el ministerio de la Gobernación poco antes del día de las elecciones.

El Sr. LLETGET denuncia que el juez municipal de la Lonja de Barcelona, señor Caminos, después de sentar la partida de Matrimonio de unos cónyuges, les dijo: «Ahora deben ir ustedes á casarse canónicamente, que es el matrimonio verdadero.»

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que si el juez de referencia lo dijo como particular, estuvo en su derecho.

**ORDEN DEL DÍA**

Es votación ordinaria se aprueban varios dictámenes.

**Subvención de capitalidad.**

Se pone á discusión este proyecto, nuevamente redactado.

El Sr. ALEGRET, diputado catalán, consume el primer turno en contra.

El Sr. JUJOY interviene en este debate para declarar que los catalanes, en esta ocasión, como en todas, subordinan su amor regional al amor patrio que todos sabemos y debemos sentir. (Muy bien en toda la Cámara.)

El Sr. RODRIGUEZ (D. Constantino) hace constar por su parte que los diputados por Madrid han visto siempre con agrado cuantos proyectos se hayan presentado en favor de las provincias.

El Sr. AGUILERA, como presidente de la comisión, manifiesta que este proyecto no ha sido inspirado por sentimientos excluivistas.

Muy al contrario, sus iniciales han difundido notas de concordia.

El Sr. ALBO (catalanista) habla extensamente del carácter de las corporaciones populares, de los débitos del Estado y de los principios de equidad, calificando al propio tiempo de excepcional el proyecto de ley que se discute.

Recuerda las glorias del pueblo de Madrid en el episodio del 2 de Mayo, que lograron la independencia de Madrid.

El duque de BIVONA: La independencia nacional.

El Sr. ALBO: El éxito de la guerra de la Independencia se debió también á las Juntas regionales.

El Sr. BURELL: Y á la Junta central.

El Sr. ALBO: Defiende un hecho histórico.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Esas cosas no se deben decir aquí ni se pueden oír.

El Sr. ALBO prosigue y se refiere á un caudillo del Bruch.

El Sr. LLETGET: El mayor criminal de aquella época.

Continúa el señor ALBO leyendo cuartillas y produciendo las protestas de la Cámara.

El marqués de PORTAGO: Ya lo demostré á su señoría que todo eso que aduce es inexacto.

El Sr. BURELL: No le hagan caso. Es una lectura.

El Sr. ALBO: Si no se me ampara an mi derecho, prescindiré de convencionalismos.

El Sr. BURELL: Empiece su señoría ahora mismo, y tenga la seguridad que no se quedará sin contestación.

El Sr. RUIZ JIMENEZ defiende brevemente el proyecto.

El Sr. GARAY (don José María) dice que Felipe II no eligió como capital ninguna ciudad de grandes tradiciones, para evitar locales antagonismos, y que ese espíritu de transacción ha hecho que el proyecto pierda su verdadero carácter de subvención por capitalidad, que no debió perder.

El marqués de PORTAGO demuestra la necesidad de que se conceda la subvención á Madrid para evitar la crisis de trabajo que la clase obrera atraviesa, y que amenaza adquirir caracteres de suma gravedad. (Muy bien.)

Nuevamente hace uso de la palabra para rectificar el Sr. ALEGRET, cuya vivacidad y cuyas incongruencias mantienen constante risa á la Cámara.

Laméntase el Sr. AGUILERA del empeño que el Sr. Alegret y algunos otros diputados parecen demostrar en que se prolongue el debate.

El PRESIDENTE: el Sr. Alegret usa de su derecho.

El Sr. AGUILERA: También otros hacen uso de su derecho y su señoría les toca la campanilla. (Risas.)

El Sr. ALEGRET, gritando y dando fuertes puñetazos en el pupitre: Pues yo estoy oyendo aquí siempre tonterías (risas) y me aguantó, aunque me quemara la sangre. (Aumenta la hilaridad.) Los diputados por Madrid no hacen más que hablar de la crisis de Madrid. Pues yo soy diputado por Vendrell, donde también hay crisis, porque Vendrell es un pueblo que...

El señor PRESIDENTE: ¿Pero vá á describirnos su señoría á Vendrell? (Risas.)

El Sr. ALEGRET: ¡Ah, bueno! Pues mire, usted, señor presidente... (Grandes carcajadas.)

Continúa hablando sin ceñirse á la rectificación.

El señor PRESIDENTE: ¡Pero eso no es rectificar!

El Sr. ALEGRET: Sí, señor, No obstante los campanillazos y llamadas á la cuestión del presidente, el señor Alegret prosigue saltando de unos asuntos á otros con la mayor volubilidad.

Ha fallecido en Madrid el domingo último, víctima de cruel enfermedad la bellísima señorita Paquita Arévalo Carretero, que tantas simpatías tenía en esta ciudad que fué su cuna y donde acostumbraba á pasar la mayor parte de la temporada veraniega al lado de su inconsolable familia.

Reciban sus afligidos padres nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les apena y asimismo su tío el Alcalde de Segovia don Julián Carretero.

En la capilla de Santiago (Catedral) de esta ciudad se celebrará mañana la misa de privilegio por el alma de la infortunada señorita.

Alumbramiento: Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo don Gabriel Medina, ineligit oficial de Hacienda á quien felicitamos.

Joya extraviada. Ayer fué encontrada en la Estación del ferrocarril una pulsera de plata, siendo esta entregada al Jefe de dicha Estación quien la devolverá á la persona que acredite haberla perdido.

Unión Mercantil. En esta popular sociedad de recreo se celebrará una gran función de inocentes el próximo día 28.

Aviso importante. Los mozos Benito Delgado Márcos, Fernando Márcos Arnaz, Domingo Lozano Muñoz y Epifanio de Frutos Martín, pueden pasar al Ayuntamiento donde les entregarán documentos de su pertenencia.

Multas. Por infracción de las ordenanzas municipales han sido impuestas multas á Francisco Hernanz y Luisa Adeva.

Decomiso. Esta mañana han sido decomisadas por el Inspector de la guardia municipal señor Martín, nueve hogazas de pan que se hallaron faltas de peso.

Para el estómago. El estómago se cura con la Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrres y úlceras del estómago ó intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 pesetas (antes diez reales) por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid, y principales Farmacias.

Ha sido destinado á continuar los servicios de su clase en la Administración del Correo Central el oficial primero de esta Principal de Correos don Ricardo Navarro Ategui.

**SUELTOS.**

El brillantísimo éxito obtenido por Miguel de Zárzaga, ante la crítica y el público, con sus «Gérmenes malditos», hace que la primera edición de esta admirable y atrevida obra se agote rápidamente.

(De venta en todas las librerías al módico precio de 60 céntimos.)

**Nuevo Deán.**

Según ayer verían nuestros lectores en la conferencia telefónica, ha sido nombrado Deán de esta Catedral, el Arcediano de la misma señor Guadilla.

El señor Guadilla es una personalidad de las más salientes del Cabildo y su nombramiento, sobre ser acertadísimo, satisfará seguramente á los segovianos entre los cuales disfruta el agraciado de generales simpatías.

Le felicitamos cordialmente.

**Una boda.**

Ayer tarde se celebró la boda del distinguido tipógrafo de EL ADELANTADO don Angel Delgado con la simpática y hermosa señorita Petra Alcón.

Reciban los recién casados nuestra cariñosa felicitación.

**Proyecto.**

El vecino de esta capital don Santiago Cuenca, en representación de don Julián Grimau vecino de Cantalejo, ha presentado en el Gobierno civil, un proyecto para dotar de alumbrado eléctrico á la citada villa, acompañado de los planes que determina la ley.

Hasta el día 1.º de Enero próximo pueden los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza hacer efectivos los haberes devengados en el mes corriente.

**Obsequio.**

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, esta mañana ha obse-

quiado con una comida extraordinaria á los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el Director de los mismos don Demetrio Lainez.

**Lotería.**

Todos los suscriptores en descubierto para con este periódico que satisfagan sus débitos antes del día 23 del actual, recibirán gratis una participación en el número 18.706, de la lotería de Navidad, que se juega entre todos los Redactores, impresores y suscriptores de EL ADELANTADO.

Debe advertirse que si ese número resultase premiado con una cantidad tan pequeña que su división fuere difícil entre los agraciados, á juicio del Administrador de este periódico, se reserva éste la facultad de invertirla en nuevos billetes de lotería para los suscriptores y demás partícipes del premio.

MIL PESETAS al que presente «Cajas de Sándalo mejores que la del Doctor Piza» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Padrón de cédulas personales. Hojas de empadronamiento. Rusúmenes.

Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consumos.

Pidanse en la librería de este periódico.

**Mercados.**

Segovia: Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 44 reales las 94 libras castellanas con tendencia á la baja.

Algarrobas, á 36 la fanega.

Centeno, á 32 idem.

Cebada, á 26.

Entradas reducidas.

Fuentepe'ayo.

Precios que rigen: Trigo buno, á 41 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 28.

Algarrobas á 38.

Yeros á 4.

Avena á 20.

Garbanzos superiores, á 160; regulares, á 140; medianos, 100.

Arévalo.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno de 32 á 32 1/2.

Cebada á 27 1/2 y 28 reales fanega.

Algarrobas, á 35.

Calculase la entrada de trigo en 185 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal lluvioso.

Medina del Campo.

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza de 44 á 44 1/2 reales.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 600 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/4 reales fanega, 150 de centeno á 34 y 85 de cebada á 27 1/2.

En el Canal, 800 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 1/4 reales, 100 de cebada á 27 1/2.

Pedid en todas partes el exquisito GOGNAC extra de la marca de Pedro DOMEQ.

**De Instrucción pública.**

Se ha reclamado por la Intervención de Hacienda relación nominal de los Ayuntamientos de esta provincia con expresión de las cantidades que han de satisfacer en el año próximo venidero por obligaciones de primera enseñanza, con el fin de abrir la cuenta corriente por el concepto de consumos.

Han tenido entrada en la Secretaría los presupuestos escolares de Samboal, Bercial y Castro de Fuentiduena.

La Junta Central de derechos pasivos ha acusado recibo de dos cheques importantes 228'87 y 5.062'45 pesetas respectivamente, que la fueron remitidos por la Secretaría de esta Junta.

De Hacienda.—Reformando el artículo 41 del Reglamento sobre Registro Fiscal.

**La manifestación de ayer.**

El ministro de la Gobernación niega importancia á la manifestación realizada ayer frente al Congreso por algunos miles de obreros que pedían trabajo para no morir de hambre.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 77'45; los Francos á 33'00; y las Libras á 34'31.

**EL CORRESPONSAL.**

**Se venden**

en la jurisdicción de Marugán, de la propiedad de don Mariano Larios Cibatti, sesenta y cuatro álamos negros, en pié. Para tratar, con don Nemesio Rivilla, en el citado pueblo.

**Venta de casas.**

Una en esta ciudad calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía de Peruchó, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso en la calle de Jardineros, n.º 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Administración de este periódico, 'sabel la Católica, número 6.

**LA POLAR.**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

**En Segovia:**

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**Los demócratas en Segovia.**

La Junta central del Partido liberal democrático, que preside Montero Ríos, ha nombrado un directorio, en el que figuran los señores Ruiz (don Raimundo), Castro, y Cantos, para que de acuerdo con sus amigos proceda á la designación de comités en la provincia de Segovia.

**Congreso.**

La sesión de hoy carece de interés.

**Senado.**

Hoy prosiguió la discusión del presupuesto de Instrucción pública, combatiendo Pardo el art. 8.º

**Firma regia.**

De Hacienda.—Reformando el artículo 41 del Reglamento sobre Registro Fiscal.

**La manifestación de ayer.**

El ministro de la Gobernación niega importancia á la manifestación realizada ayer frente al Congreso por algunos miles de obreros que pedían trabajo para no morir de hambre.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 77'45; los Francos á 33'00; y las Libras á 34'31.

**EL CORRESPONSAL.**

**Se venden**

en la jurisdicción de Marugán, de la propiedad de don Mariano Larios Cibatti, sesenta y cuatro álamos negros, en pié. Para tratar, con don Nemesio Rivilla, en el citado pueblo.

**Venta de casas.**

Una en esta ciudad calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía de Peruchó, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso en la calle de Jardineros, n.º 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Administración de este periódico, 'sabel la Católica, número 6.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTIN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas, Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.



Buitrago, 13.--B. MAESO --La mejor y más barata fotografía de Segovia.--Buitrago, 13

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis indolente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,



CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.—Madrid.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Capital social: Liras 5.000,000

Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, C. Gés.

Sub-Director en Segovia: Don José Company.—Calle del Sauco, número 3, principal.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofala, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolenias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA Digestivo el más poderoso el más completo. En todas las buenas Farmacias de España.